ESTRUCTURA INFORMATIVA Y ATRIBUCIÓN¹

Claudio Pinuer

Universidad del Biobío

Resumen

El presente artículo contiene la sistematización de una serie de conceptos pragmáticos utilizados en sintaxis funcional, los cuales son discutidos y evaluados aquí en el marco de la atribución española, en particular, de aquella que se estructura con **ser**, en la cual verificamos el peso de la dimensión informativa respecto de la heterogeneidad sintáctica que caracteriza a esta función gramatical.

Abstract

(This article contains the analysis of a series of pragmatic concepts utilized in functional syntax, which are discussed and evaluated here in the frame of Spanish attribution, in particular, of that one structured with the verb **To be**, in which we verified the influence of the informative dimension in the syntactic heterogeneity that distinguishes this grammatical function.)

1. FUNCIONES INFORMATIVAS Y FUNCIONES LINGÜÍSTICAS

En lingüística se tiene muy claro que la comunicación verbal es mucho más que signos lingüísticos; como sostiene Salvador Gutiérrez (1997b: 17): "Cuando en el acto de la comunicación un emisor se dirige a su destinatario entran en funcionamiento no sólo los componentes de la *langue*, de la *competencia* o del *código*, sino toda una serie de factores que configuran el esquema comunicativo [...]"

Consecuencia de lo anterior, teorías lingüísticas como el funcionalismo han incorporado progresivamente en las últimas décadas, elementos de orden informativo. Palabras como **tema** y **rema**,

¹ Con el apoyo de la Dirección de Investigación de la Universidad del Biobío.

tópico y **comentario**, **foco** y **no-foco**, etc., se han unido a otras de naturaleza semántica (**agente**, **beneficiario**, **meta**) y sintáctica (**sujeto**, **predicado**), resultando de ello un marco conceptual y metodológico que posibilita el estudio más amplio del fenómeno lingüístico.

La apertura de la investigación lingüística al campo de las funciones pragmáticas del lenguaje, permite cumplir con el objetivo de precisar el efecto de la dimensión informativa en el comportamiento fonológico, semántico y sintáctico de la lengua. Dicho de un modo que interesa más a la lingüística y en particular a la gramática, el conocimiento más exacto del fenómeno lingüístico pasa por incluir el nivel informativo.

Para la lingüística y más concretamente para la sintaxis funcional inspirada en el Círculo de Praga, ha resultado muy ventajoso escudriñar en la estructura temática de la oración, la que por cierto no incide directamente en el nivel de los constituyentes y las funciones gramaticales, como lo ha precisado Salvador Gutiérrez (*Id.*, 17), sino en:

una reorganización "superior" de los mismos materiales destinada a satisfacer las necesidades informativas del que le escucha [al hablante], bien separando lo que conoce de lo que desconoce (soporte/aporte), bien resaltando un constituyente (foco), bien marcando los límites referenciales y/o veritativos de la secuencia (tópico/comento).

Ciertamente todo enunciado, sin importar su extensión y complejidad, es un "crisol" de funciones semánticas, sintácticas y pragmáticas, esta última definida por María Victoria Escandell (1996: 31) como: "el conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal".

Conviene preguntarnos ahora si el hecho lingüístico presupone necesariamente una dimensión informativa. Para quienes estiman que esta última es consustancial al significado de toda unidad lingüística –por ejemplo, el de una oración–, la respuesta es afirmativa. En cambio, para quienes sostienen que lo informativo surge de la contextualización del fenómeno lingüístico, la respuesta es negativa.

Nosotros nos identificamos con esta segunda perspectiva, la cual supone admitir que no toda manifestación lingüística tiene existencia pragmática; ahí están los ejemplos que se utilizan para ilustrar una determinada regla gramatical. Muchos son construidos *ad hoc*, por lo que no son resultado de actos plenos de enunciación.

Ante una secuencia como *La oposición es la que está equivocada*, se puede afirmar que se trata de una oración simple atributiva; sin embargo, no es factible agregar que constituya una variante ecuacional,

pues, al no poseer un significante específico –también podría ser una oración ecuativa–, la confirmación de aquel valor depende del contexto o entorno informativo.

Idéntica situación se nos plantea con el papel del adjetivo **un** en el sintagma nominal. De acuerdo con el contenido de las unidades próximas, podríamos distinguir una cuantificación numeral (*Leyó un libro muy entretenido*) de una cuantificación² extensiva (*Leyó unos libros muy entretenidos*), pero los mismos datos no permiten asignar un valor enfático, pues carecemos otra vez del suficiente entorno informativo.

Los datos lingüísticos tienen valor pragmático cuando son producto de intercambios comunicativos. En estos últimos, como sostiene Catalina Fuentes Rodríguez (1999: 9): "el hablante expone su intención en una organización lingüística que lleva también una organización informativa, a la que se adecua, y en virtud de la cual se organiza la estructura fonológica, sintáctica y semántica del texto".

2. ESTRUCTURA INFORMATIVA EN ESPAÑOL

A continuación, revisaremos algunos de los conceptos pragmáticos utilizados habitualmente en sintaxis funcional, procurando inscribir la mayor cantidad de explicaciones y ejemplos en el campo de la atribución.

Para Salvador Gutiérrez (*Id.*, 21), todo enunciado informativo arranca de una pregunta inicial, efectivamente formulada o construida *a priori* por el emisor.

La pregunta se presenta escindida en dos niveles de información que, basados en el mismo autor (*Id.*, 20), son:

- lo que el cuestionante declara saber (información conocida)
- lo que declara no saber y pregunta (información nueva)

No existe una sola terminología para denominar estos dos niveles de información, como tampoco existe el consenso necesario para admitir una sinonimia relativa entre todos los propuestos. Para resolver este problema, emplearemos los conceptos que despiertan menos discrepancia: **tema** y **rema**, y en su reemplazo, **aporte** y **soporte**, preferidos por Salvador Gutiérrez (*Id.*, 20 y ss.). Los primeros tienen la ventaja de la productividad derivativa, como ha destacado Heles Contreras (1978: 21): "Se puede hablar de elemen-

² Sobre cuantificación puede verse a Vidal Lamíquiz, 1989: 157-158.

tos temáticos y remáticos, de la posibilidad de tematizar o rematizar un constituyente, se puede caracterizar a ciertos elementos como rematizadores, etc."

El **tema** o **soporte** comprende la información conocida (en algún grado) o supuestamente conocida en el mensaje. Para Graciela Reyes (1985: 570), con muy pocas excepciones el **tema** designa: "información ya establecida en el contexto verbal, presente en el contexto empírico, o presupuesta por hablante y oyente en virtud de los sobreentendidos de la conversación".

Por su parte, el **rema** o **aporte** contiene la información supuestamente desconocida por el destinatario, por lo cual, subrayan Rafael Núñez y Enrique del Teso (1996: 95): "es lo que realmente informa de algo al receptor [...]".

La existencia de dos tipos de información, **tema** y **rema**, determina una estructura bipolar o binaria del mensaje lingüístico, lo que se cumple aun en los casos en que se omite el **soporte**, pues como advierte Salvador Gutiérrez (*Id.*, 23): "en la elipsis la información conocida sigue "funcionando"".

Graciela Reyes (*Id.*, 577) ha señalado que, en un alto porcentaje, la lengua española correlaciona el **tema** con el **sujeto** y el **rema** con el **predicado**:

- (1) Él era vulnerable a todo. [←¿Cómo era él?]

 Tema Rema
 Sujeto Predicado
- (2) El libro fue publicado ayer. [←¿Cuándo fue publicado el libro?]

 Tema Rema
 Sujeto Predicado

En el marco del análisis informativo, tanto (1) como (2) poseen un orden normal o no marcado (María José Rodríguez, 1992: 34), pues ubican el elemento no presupuesto o nuevo hacia el final de la estructura, y el conocido o compartido, en la obertura.

3. ELEMENTOS DE TEMATIZACIÓN

La ubicación del **soporte** en posición inicial y en función de sujeto léxico, constituye una estrategia de tematización, fenómeno destacado por Margarita Porroche (1990: 146) para el caso particular de las estructuras atributivas: "Mediante la construcción atributiva el hablante puede colocar el tema en posición inicial de la oración y

hacerlo coincidir con el sujeto gramatical, resultando así una estructura temática no marcada".

Con anterioridad, Johan Falk (1979: 17) había hecho una observación muy parecida: "...normalmente, el sujeto constituye el **tema**, la información compartida entre locutor e interlocutor, mientras que cop-A³ será el **rema** o comentario".

Además de este mecanismo, el español dispone de otros recursos tematizadores que reseñaremos a continuación, siguiendo la propuesta de Miguel Metzeltin (1993: 83-85):

- Dislocación a la izquierda, con eventual reforzamiento pronominal (clíticos):
- (3) En estos meses, son múltiples los recuerdos...

'ema Rema

(4) Compasión no quiere...

Tema Rema

(5) A la economía *le* falta mayor dinamismo.

Tema Rema

(6) Al rondín *lo* encontraron muy malherido.

Tema Rema

- Uso de preposiciones o locuciones preposicionales que revisten marca temática:
- (7) En lo referente a la criminalidad, un policía dijo...

Tema Rema

(8) Acerca de su accidente, el ministro sostuvo que...

Tema Rema

- Condensación estructural con reforzamiento prosódico:
- (9) ¿Las vacaciones?, ya te diré cómo estuvieron.

Tema Rema

(10) ¡A tu casa!, no volveré a entrar.

Tema Rema

³ Cópula + atributo.

■ Inserción de un verbo existencial (*ser*, *haber*) o una construcción presentativa (*esto es*, *eso de*):

(11) Hubo un biministro que estuvo preso por estafa.

Tema

Rema

(12) Esto de ser la otra, no me gusta nada.

Tema

Rema

- Declaración explícita del tema:
- (13) Hablando de tu padre, ¿cómo sigue?

Tema

Rema

Las diferentes estrategias de tematización, que se superponen fácilmente, coinciden en ubicar el tema en primera posición, lo que se ve facilitado por la flexibilidad sintáctica y semántica que exhibe nuestra lengua en el plano lingüístico.

La variedad de esquemas que origina la aplicación de estos mecanismos, contrasta de algún modo con la ubicación predominantemente inicial del tema. Sobre el particular, Salvador Gutiérrez (*Id.*, 22) ha demostrado que, desde un punto de vista informativo, no existe orden libre en español:

¿Quién pintó el Guernica en 1937?

¿Qué pintó Picasso en 1937?

¿Cuándo pintó Picasso el Guernica?

—#En 1937 Picasso pintó el Guernica.

—#El Guernica lo pintó en 1937 Picasso.

—#Picasso en 1937 pintó el Guernica.

El orden del enunciado, como muestra el recuadro, depende mucho más de principios informativos que de principios lingüísticos. La distribución de los funtivos surge de esa pregunta inicial a la que nos referimos anteriormente o, en su defecto, de lo que el hablante supone que su interlocutor quiere y/o necesita saber. En todo momento, destaca Salvador Gutiérrez (Id., 27): "el locutor configura su mensaje informativo *como si* fuera respuesta a un interrogante inicial."

La distinción **aporte/soporte** cumple un rol clave en el orden de palabras en español, pues la ubicación de un gran número de constituyentes obedece a una necesidad comunicativa.

En este mismo orden de ideas, María José Rodríguez (*Id.*, 37) ha descrito la estructura de las oraciones ecuativas en términos de **valor** y **variable**, procedimiento empleado antes por Michael Hallyday.

Recordemos brevemente que las oraciones ecuativas⁴ son estructuras atributivas construidas con **ser**, cuya identidad semántica les otorga reversibilidad posicional y funcional. Según Francisco Marcos Marín, F. Javier Satorre y María Luisa Viejo (1998: 317): "al invertir el orden de los elementos en una construcción ecuativa, se truecan, también, las funciones de los elementos."

Retomando la propuesta de María José Rodríguez, la autora asigna la función de **valor** (información conocida) al primer componente de la ecuativa, que funciona como miembro identificado, y **variable** al segundo (información nueva), el cual actúa como miembro identificador.

El **valor** aparece ubicado siempre en primera posición, tematizando el sujeto, en cambio, la **variable** se ubica siempre en segunda posición, rematizando el predicado:

(14a) La señora de las plumas era su mamá.

Valor Variable Sujeto Predicado

(14b) Su mamá era la señora de las plumas.

Valor Variable Sujeto Predicado

(15^a) El gobierno es el responsable de la crisis.

Valor Variable Sujeto Predicado

(15b) El responsable de la crisis es el gobierno.

Valor Variable Sujeto Predicado

(16^a) Esa es la principal dificultad.

Valor Variable Sujeto Predicado

(16b) La principal dificultad es esa.

Valor Variable Sujeto Predicado

La ubicación inicial del **tema** puede modificarse en algunos casos. Cuando ello ocurre, los especialistas (por ejemplo, Miguel Metzeltin, *Id*.: 87) hablan de *aplazamiento del tema*:

⁴ Lars Fant (1984: 130 y ss.) emplea el mismo nombre para denominar las construcciones ecuacionales en virtud de su carácter identificativo.

(17) Son muy antiguos los buses.

Rema Tema

(18) Lo compramos nosotros.

Rema Tema

4. EL RELIEVE

Junto a las nociones de **tema** y **rema**, la gramática funcional ha empleado con mucho éxito el concepto de **foco** o **relieve**.

El **foco** es la porción de discurso que posee el valor informativo más alto. Su función comunicativa, precisa Salvador Gutiérrez (*Id.*, 34): "suele ser la de llamar la atención del receptor con el fin de vencer en éste una predisposición contraria o simplemente de subrayar su importancia en el proceso informativo en que se hallan inmersos".

En español existen varios recursos de focalización o relieve:

- El orden. Como destaca Salvador Gutiérrez (*Ibid*.), la alteración del "orden natural" subraya el segmento desplazado:
- (19) El error lo cometió él.
- (20) En Santiago se la pasó todos estos días.

En el terreno de la atribución, las adscriptivas de contenido pasivo funcionan como un recurso sintáctico de focalización, el cual permite subrayar el implemento de una oración no enfatizada, transformándolo en el sujeto de una estructura de contenido pasivo. En el plano informativo, Heles Contreras (Id., 70) agrega que: "el paciente adopta el rango remático inferior, en tanto que el argumento que de acuerdo a la jerarquía remática sería inferior (agente, causa, posesor o sensor) adquiere el rango que le corresponde al paciente."

- (21a) Recapturaron a tres en el Parque O'Higgins.
- (21b) Tres fueron recapturados en el Parque O'Higgins.
- (22a) Diversos anuncios resintieron la Bolsa.
- (22b) La Bolsa fue resentida por diversos anuncios.

Por otra parte, para José Manuel González Calvo (1991: 196; 1992: 108-109), el carácter enfático de estas construcciones sería precisamente el factor responsable de su escasa aparición. En concreto, señala que: "las estructuras pasivas no son frecuentes en nuestra

lengua, ya que requieren contextos pragmáticos y gramaticales de especial encarecimiento o relieve [...]"

- Recursos léxicos. Los adjetivos y el pronombre que, de preferencia con tonema exclamativo, subrayan el segmento del cual son adyacentes:
- (23) ¿Qué vista tiene esta casa!
- (24) Menudo problema te has echado encima.
- (25) *Dramático* rescate de menor accidentado en un pozo.
- Acento de insistencia. Focaliza uno o más segmentos (focalización múltiple) sin necesidad de que estos modifiquen su posición original o canónica:
- (26a) EL DESEMPLEO no disminuyó en las regiones.
- (26b) El desempleo NO DISMINUYÓ en las regiones.
- (26c) El desempleo no disminuyó EN LAS REGIONES.
- **Reduplicación**. Consiste en reiterar una porción del discurso:
- (27) A ver, qué dices, qué dices ahora.
- (28) Pues dile, la verdad, la verdad.
- Estructuras de énfasis

En primer lugar, destacan las oraciones ecuacionales que, junto a las oraciones adscriptivas y ecuativas, dan forma a la oración atributiva en español⁵.

Muchos estudios coinciden en señalar que las estructuras hendidas, escindidas o ecuacionales dividen su material informativo en dos bloques, llamados por lo general presuposición y foco, terminología en que se basa una definición que recogemos de Lars Fant (1984: 131): "Desde el punto de vista sintáctico, una escindida consiste en un elemento extrapuesto, (en obras generativistas llamado "foco") ligado mediante una forma de la cópula <u>ser</u> al resto de la

Para especialistas de reconocida trayectoria como Gemma Herrero (1992: 218), César Hernández (1996: 205-206) y José-Álvaro Porto Dapena (1997: 62-66), las ecuacionales son un tipo de oración atributiva. Esto, sin embargo, es rechazado por otro importante número de autores, entre los que destacamos a Salvador Gutiérrez (1989: 58-64), Mercedes Sedano (1990: 22-23) y Francisco Marcos Marín et al. (1998: 317-318).

oración ("la presuposición"), el cual aparece en forma de una relativa independiente."

La presuposición (o tema) está contenida en la cláusula de relativo y denota información (supuestamente) compartida entre emisor y receptor.

El foco (que puede o no coincidir con el rema) recae en la unidad enfatizada. Esto supone que "el peso informativo de la oración" descansa en este constituyente (Mercedes Sedano, 1989: 197). Revisemos un par de ejemplos:

- (29a) Lo que Pedro dijo es MENTIRA.

 Rel Unidad Enfatizada

 Presuposición Foco
- (29b) Es MENTIRA lo que Pedro dijo.

 Unidad Enfatizada Rel
 Foco Presuposición

El nexus relativo de ambas secuencias contiene la presuposición *Pedro dijo algo*, en tanto que en los próximos ejemplos la presuposición es *encontraron algo*:

- (30a) ALLÍ fue donde lo encontraron.

 Unidad Enfatizada Rel
 Foco Presuposición
- (30b) Donde lo encontraron fue ALLÍ.

 Rel Unidad Enfatizada

 Presuposición Foco

Juan Carlos Moreno Cabrera (1983: 466) efectuó un planteamiento similar al de Mercedes Sedano:

- a. Juan fue al que elegimos. **Foco No-Foco**
 - Foco No-Foco Tema Comentario
- b. Al que elegimos fue a Juan.

No-Foco Foco Tema Comentario

Para este autor (*ibid*): "El foco es aquel elemento en que se centra el interés del discurso y el no-foco es la parte del discurso que se considera dada y que conecta ese discurso con lo dicho anteriormente".

En otro momento, Sedano (1990: 25) también destacó el carácter retrospectivo del *no-foco* (para ella, *presuposición*), rasgo que explica el "poder cohesivo de estas construcciones."

Retomando el análisis de Moreno Cabrera (ibid.), la aplicación de los términos tema-comentario permite, en su opinión, explicar el efecto pragmático de los cambios distribucionales que caracteriza a las hendidas. El tema, que se ubica casi siempre en posición inicial y que puede o no coincidir con el **foco**, representa aquello de lo que hablamos, en tanto que el *comentario* constituye: "aquello que decimos sobre esa entidad (*comentario*)".

Acerca del mismo punto, Salvador Gutiérrez (*Id.*, 37) ve una mayor fuerza expresiva en la secuencia del tipo **A es B** (fórmula seudohendida): *El decano es quien ha convocado junta para el lunes*. La unidad enfatizada, *El decano*, puede recibir en la lengua oral un "plus" de focalización a través del acento de insistencia.

A juzgar por el escaso número de publicaciones que se refieren al valor pragmático del orden en las ecuacionales, pareciera que el tema ha sido poco estudiado en español. Referencias directas y basadas en el análisis de muestras espontáneas, se encuentran en un conjunto de trabajos de Mercedes Sedano, que reseñamos a continuación.

Según esta investigadora (1989: 207), la ubicación inicial de la **presuposición**, que caracteriza a la variante seudohendida (**cláusula relativa + ser + segmento focalizado**), la transforma en una variante apropiada para avanzar gradualmente hacia el foco del mensaje. Sus estudios con seudohendidas del español venezolano le han permitido comprobar que son estructuras más aptas para focalizar objetos directos y, en proporción inferior, sujetos. Por lo general, estos contienen información no mencionada en el proceso comunicativo. En relación con sus usos, subraya (1990: 89): (a) contraste de negación, (b) carácter limitativo del C1 (cláusula de relativo), y (c) poder conector de la CLA.

A propósito del mismo esquema, A. de Molina Redondo y J. Ortega Olivares (1996: 68-70) coinciden con Sedano en el uso **contrastivo** (*Lo que estoy haciendo con él es lo mismo que él hizo conmigo antes*) y agregan el **metalingüístico** (*Lo que estoy intentando decirte es que no seas tan pusilánime*), **personal** ([...] *lo que realmente me molesta es que vayan diciendo por ahí esas tonterías*) y **factual** (*lo que pasa es que no quiere venir*).

En materia de ecuacionales hendidas (ser + unidad focalizada + cláusula relativa), Sedano destaca (*Id*.: 47-48):

■ El alto porcentaje de frases nominales o preposicionales que se desempeñan como funtivos de la magnitud enfatizada.

El uso de este mismo segmento para entregar en proporción equilibrada información mencionada, parcialmente mencionada y no mencionada.

■ El poder conectivo y cohesivo del REL, señalado también para el caso de las seudohendidas.

Finalmente, de la modalidad seudohendida (**unidad enfatizada** + **verbo** + **unidad clausal**), la misma autora ha subrayado (*Id.*, 66):

- Por lo general, el funtivo focalizado corresponde a un pronombre demostrativo, una frase preposicional o un adverbio.
- El segmento focalizado parece privilegiar la información mencionada.
- La posibilidad de iniciar el enunciado con un signo adverbial de tiempo, facilita en estas ecuacionales la denotación de **iconicidad temporal**, de modo que: "el lenguaje lineal refleje el orden en que suceden los acontecimientos en la realidad extralingüística".

Próximo a la oración ecuacional se ubica un segundo recurso sintáctico de enfatización denominado **construcción ecuandicional** que, sintácticamente, se distingue de la primera por tener un nexus condicional o hipotético en lugar de una cláusula relativa:

- (31) Si alguien ha convocado junta para el lunes ha sido el decano.
- (32) Si lo dijo es porque lo siente.
- (33) Si viene es porque le interesa.

Las **oraciones ecuandicionales** no son construcciones atributivas, lo que es muy claro en (32) y (33), donde el verbo es conmutable por *suceder* y *ocurrir*:

- (32') Si lo dijo ocurre porque lo siente.
- (33') Si viene *sucede* porque le interesa.

Sin embargo, el mismo criterio pierde validez en (31), caso que hemos tomado de Salvador Gutiérrez (*Id.*, 38):

(31') *Si alguien ha convocado a junta para el lunes ha ocurrido el decano.

Esta prueba, en todo caso, no refuta el carácter ecuandicional de la estructura, sólo insinúa la posibilidad de que pueda ser una variante atributiva.

Por su identidad formal con las construcciones **causales** y **fina-**les, han sido poco tratadas por nuestros gramáticos. Me parece que los trabajos más importantes han sido realizados por Salvador Gutiérrez, a quien debemos tan particular denominación (1997^a: 555): "proponemos denominarlas estructuras ecuandicionales, pues participan de la naturaleza y funciones de las construcciones hipotéticas y de las ecuacionales."

Aun nuestra lengua posee otros procedimientos sintácticos para introducir relieve, que Salvador Gutiérrez (1997b: 38-39) denomina **adyacentes nominales atributivos** (*Una maravilla de mujer*), secuencias del modelo "**Lo fuerte que eran**" (*Lo mal que cantó la soprano*) y **focalizadores presuposicionales** (*Hasta* un niño lo haría), cuya revisión dejaremos para otro momento.

5. OBSERVACIONES FINALES

La estructura informativa incide en la forma de toda unidad lingüística contextualizada, lo que se verifica claramente en la organización sintáctica de la respectiva unidad.

Prueba de lo anterior son las diversas variedades de oración atributiva consideradas en el presente estudio: adscriptivas de contenido pasivo (*La bolsa fue resentida por diversos anuncios*), ecuativas (*Esa es la principal dificultad*) y ecuacionales (*Lo que Pedro dijo es mentira*).

El carácter enfático del primer y tercer esquema y el carácter identificativo del segundo, son rasgos pragmáticos esenciales en la explicación lingüística de las estructuras indicadas. Sin ellos, cualquier análisis del fenómeno atributivo pleno y, según hemos visto, de otros hechos sintácticos (reiteración léxica, dislocación, incremento pronominal) sería muy limitado.

6. BIBLIOGRAFÍA

CONTRERAS, Heles 1978. El orden de palabras en español. Madrid, Cátedra.

DE MOLINA REDONDO, J. A. y ORTEGA OLIVARES, J. 1996. *Usos de ser y estar*. Madrid, Ediciones SGEL.

ESCANDELL VIDAL, María Victoria 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Editorial Ariel.

FALK, Johan 1979. Ser y estar con atributos adjetivales. Suecia, Almqvist y Wiksell International.

FANT, Lars 1984. Estructura informativa en español. Estudio sintáctico y entonativo. Suecia, Uppsala Universitet.

FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina 1999. La organización informativa del texto. Madrid, Arco Libros.

- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel *Notas sobre las estructuras llamadas pasivas con ser en español (I)*. En: Anuario de Estudios Filológicos, Universidad de Extremadura, XIV, 1991, pp. 183-198.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel *Notas sobre las estructuras llamadas pasivas* con ser en español (II). En: Anuario de Estudios Filológicos, Universidad de Extremadura, XV, 1992, pp. 107-123.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador 1989. Variaciones sobre la atribución. León, Universidad de León.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador 1997^a. *La oración y sus funciones*. Madrid, Arco Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador 1997b. Temas, remas, focos, tópicos y comentarios. Madrid, Arco Libros.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César 1996. *Gramática funcional del español*. Madrid, Gredos.
- HERRERO, Gemma Las oraciones ecuacionales en español. En: Verba, Anuario Galego de Filoloxia, 19, 1992, pp. 201-222.
- LAMÍQUIZ, VIDAL 1989. Lengua española. Método y estructuras lingüísticas. Barcelona, Editorial Ariel.
- MARCOS MARÍN, Francisco; SATORRE GRAU, F. Javier y VIEJO SÁNCHEZ, Ma. Luisa 1998. *Gramática española*. Madrid, Editorial Síntesis.
- METZELTIN, Miguel *La tematización y sus estrategias*. En: *Antiqua et Nova Romania*, II, Universidad de Granada, 1993, pp. 81-88.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos *Las perífrasis de relativo*. En: Serta Philologica F. Lázaro Carreter, I, Estudios de Lingüística y Lengua Literaria, Madrid, Cátedra, 1983, pp. 455-467.
- NÚÑEZ, Rafael y DEL TESO, Enrique 1996. Semántica y pragmática del texto común. Madrid, Cátedra.
- PORROCHE BALLESTEROS, Margarita 1990. Aspectos de la atribución. Zaragoza, Libros Pórtico.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro 1997. Oraciones de relativo. Madrid, Arco Libros.
- REYES, Graciela *Orden de palabras y valor informativo en español*. Philologica Hispaniensia, in Honorem Manuel Alvar, II, Lingüística, Madrid, Editorial Gredos, 1985, pp. 567-588.
- RODRÍGUEZ ESPIÑEIRA, María José Sobre la codificación informativa de las cláusulas con predicativo en español. En: Revue Romane, Universidad de Copenhague, 27, 1, 1992, pp. 30-60.
- SEDANO, Mercedes *Seudohendidas y hendidas en el habla de Caracas*. En Estudios Lingüísticos y Filológicos en Homenaje a María Teresa Rojas. Caracas, Universidad Simón Bolívar, 1989, pp. 195-212.
- SEDANO, Mercedes 1990. Hendidas y otras construcciones con ser en el habla de Caracas. Caracas, Universidad Central de Venezuela.